

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 376 /24.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

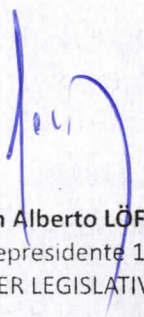
USHUAIA, 25 JUN 2024

SEÑORA DEFENSORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los efectos de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 140/24, dada en Sesión Ordinaria del día 12 de Junio del corriente año, para su conocimiento y a los fines que estime corresponder.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA DEFENSORA
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS
DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Dra. Marisa GRAHAM
SU DESPACHO


Damián Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1º
PODER LEGISLATIVO